



PLAN ANUAL DE VACANTES 2023

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, fue creada mediante Decreto No. 4152 de 2011 como una Unidad Administrativa Especial que se denominará Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, –APC–Colombia, como una entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Así mismo, mediante Decreto No. 4884 de 2011, se estableció la planta de personal de la entidad, Decreto que fue aclarado mediante el Decreto No. 0668 por error en números y letras que determinaban la cantidad de empleos, quedando un total de 66 cargos. Posteriormente mediante Decreto No. 2114 de 2013, se adicionaron unos cargos a la planta, quedando una cantidad definitiva de cargos de 83, planta que se mantiene a la fecha.

El Grupo de Talento Humano de APC-Colombia, tiene como objetivo: Desarrollar íntegramente la gestión del talento humano vinculado a APC Colombia, con el fin de fomentar un adecuado clima laboral, promoviendo una cultura organizacional que permita garantizar el objetivo Misional de la Entidad, y una de sus tareas primordiales es la de administrar la Planta de Personal, de acuerdo a las directrices y necesidades del servicio en las situaciones Administrativas relacionadas con el ingreso, permanencia y retiro de los funcionarios de la Entidad.

En concordancia con el objetivo mencionado, APC-Colombia presenta la información de los cargos de carrera administrativa en vacancia definitiva y vacancia temporal en los diferentes niveles, a enero de 2023 y la forma en que están provistos, de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTADO	EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	NATURALEZA	TIPO DE PROVISIÓN	OBSERVACIÓN
VACANTE DEFINITIVA	Director Técnico	100	22	Libre Nombramiento y Remoción		Se proveerá en entre febrero y marzo
VACANTE DEFINITIVA	Director Técnico	100	22	Libre Nombramiento y Remoción		Se proveerá en entre febrero y marzo
VACANTE DEFINITIVA	Director Técnico	100	22	Libre Nombramiento y Remoción		Se proveerá en entre febrero y marzo
VACANTE DEFINITIVA	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción		Se proveerá en entre febrero y marzo
VACANTE DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa		A la espera de decisión de la CNSC
VACANTE DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa		Cargo en concurso y se posesionará en
VACANTE DEFINITIVA	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa		A la espera de decisión de la CNSC
VACANTE DEFINITIVA	Secretario Ejecutivo	4210	24	Carrera Administrativa		Cargo en concurso y se posesionará en febrero
VACANTE DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad	Provisión definitiva en próximo concurso
VACANTE DEFINITIVA	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado en encargo	Provisión definitiva en próximo concurso
VACANTE DEFINITIVA	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad	Provisión definitiva en próximo concurso
VACANTE DEFINITIVA	Técnico Administrativo	3124	18	Carrera Administrativa	Ocupado en encargo	Provisión definitiva en próximo concurso



AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC-COLOMBIA

ESTADO	EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	NATURALEZA	TIPO DE PROVISIÓN	OBSERVACIÓN
VACANTE TEMPORAL	Técnico Administrativo	3124	18	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en periodo de prueba	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	En Encargo, titular está en periodo de prueba en otra entidad	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa	Ocupado en encargo - Titular en periodo de prueba en otra entidad	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en periodo de prueba en otra entidad	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en periodo de prueba	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado en encargo - Titular en Comisión	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en comisión	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en encargo	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en encargo	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en encargo	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en encargo	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en encargo	
VACANTE TEMPORAL	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad	
VACANTE TEMPORAL	Técnico Administrativo	3124	18	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en encargo	
VACANTE TEMPORAL	Secretario Ejecutivo	4210	19	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en periodo de prueba	
VACANTE TEMPORAL	Conductor Mecánico	4103	15	Carrera Administrativa	Ocupado en provisionalidad - Titular en encargo	
	Director General de Unidad Administrativa Especial	15	24	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Director Técnico	100	22	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	16	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	16	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Profesional Especializado	2028	20	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Profesional Especializado	2028	17	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Secretario Ejecutivo	4210	24	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Secretario Ejecutivo	4210	24	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Conductor Mecánico	4103	17	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Conductor Mecánico	4103	15	Libre Nombramiento y Remoción	Provisto	
	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado en encargo - Titular en periodo de prueba	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	13	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Especializado	2028	13	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa	Ocupado en encargo - Titular en periodo de prueba	
	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Secretario Ejecutivo	4210	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Secretario Ejecutivo	4210	20	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Conductor Mecánico	4103	15	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	
	Conductor Mecánico	4103	15	Carrera Administrativa	Ocupado por titular	



Los cargos cuyo nombramiento dependen de la CNSC son:

- Profesional Especializado código 2028 grado 21 – a la espera de expedición de acto administrativo por parte de la CNSC, debido a solicitud de exclusión realizada por la Comisión de Personal de la Entidad.
- Profesional Universitario código 2044 grado 8 – a la espera de expedición de acto administrativo por parte de la CNSC, debido a solicitud de exclusión realizada por la Comisión de Personal de la Entidad.
- Profesional Especializado código 2028 grado 17 – Se posesionará en febrero.
- Secretario Ejecutivo código 4210 grado 24 – Se posesionará en febrero

Como se puede observar, aún tenemos cuatro (4) cargos del concurso por proveer, dos se posesionarán en febrero y dos una vez la CNSC defina la solicitud de exclusión realizada por la Comisión de Personal.

En relación con las vacantes definitivas, fueron reportadas a la CNSC, para ser provistas en forma definitiva en próximo concurso de méritos.

El Grupo de Talento Humano será el responsable de reportar las vacantes definitivas que se presenten durante la presente vigencia, a través del aplicativo SIMO-Entidades de la CNSC.

Los cargos en vacancia definitiva de carrera administrativa se proveerán, mientras se surte el concurso de méritos con la CNSC, con las figuras de cargo equivalente, si no se puede de esta forma entonces en encargo y finalmente en provisionalidad, siguiendo lo establecido en la Ley 909 de 2004, Ley 1960 de 2019 y procedimiento interno para encargos.

La provisión de los cargos de libre nombramiento y remoción es de carácter discrecional, y le corresponde por tanto a la administración esa facultad.

La provisión temporal de los cargos se efectuará de acuerdo con la normativa al respecto, es decir primeramente en Encargo y si por medio de esta figura no se logra la provisión, mediante el nombramiento en provisionalidad.

Es de anotar que al mes de enero de 2023, la planta provista de APC-Colombia representa el 83%, es decir 14 vacantes, siendo una meta de la actual administración tener una planta provista en su totalidad, acudiendo a los mecanismos establecidos en la normatividad para la respectiva provisión y haciendo más eficiente el proceso de la misma.

PROYECCIONES DE RETIRO DEL SERVICIO POR EDAD DE RETIRO FORZOSO O JUBILACIÓN

El Área de Talento Humano de la APC-Colombia, revisó el resumen de la planta en el aplicativo SARA para determinar quienes cumplen requisito de edad de retiro forzoso, encontrando que ninguno de los servidores de la entidad estará en esa situación durante la vigencia 2023.



Para el caso de edad de jubilación, para el caso de los hombres tendremos dos (2) servidores en edad de jubilación, cuatro (4) prepensionados, y tres (3) con edad pasada de pensión uno de los cuales está acogido a la edad de retiro forzoso y a los otros dos (2) aparentemente les falta las semanas; es de anotar que están en fondos privados, los cuales se niegan a suministrar información a APC-Colombia respecto al número de semanas.

Para el caso de las mujeres tendremos tres (3) prepensionadas, y una (1) con edad pasada de pensión pero que está acogida a la edad de retiro forzoso.

ORIGINAL FIRMADO

YAIR ALEXANDER VALDERRAMA PARRA
Director Administrativo y Financiero

Revisó: Ricardo Arias Modesto

Proyectó: Julio César Cadavid Gómez – Profesional Especializado